



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA**

SECULT/CIMR/CSO/2017

En la sala de juntas de la Secretaría de Cultura; situada en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, calle Deportiva núm. 100, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 07 de diciembre del año 2017, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, estando presentes la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Secretaria Particular y Suplente de Marcela González Salas, Secretaria de Cultura y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Lic. Marcos E. García Hernández, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; la Mtra. Arely Figueroa Figueroa, Secretaria Particular y Suplente de la Mtra. Ivett Tinoco García, Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales y Vocal; la Lic. Idalia Saraí Sánchez García, Encargada de la Coordinación Académica del Conservatorio de Música del Estado de México y Suplente del Dr. Laszlo Frater Hartig, Director General del Conservatorio de Música del Estado de México y Vocal; la Ing. Verónica Núñez Zotea, Subdirectora de Relaciones e Intercambios de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Suplente del Mtro. Enrique Bátiz Campbell, Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Vocal; el Mtro. en D. Gabino Apolonio Oro, Director Operativo de la Dirección General de Cultura Física y Deporte y Suplente del Lic. Carlos Alberto Acra Alva, Director General de Cultura Física y Deporte y Vocal; el Quím. Felipe Alejandro Bernal Ocampo, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de Área; el Mtro. Gerardo Enrique Cisneros Basurto, Coordinador Jurídico y Responsable de Área; y el Mtro. en Auditoría David Maldonado Ramírez, Contralor Interno para desahogar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Informe de los nuevos integrantes del Comité Interno.
3. Mensaje de la Presidenta Suplente.
4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
7. Revisión y en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2017.
8. Revisión y en su caso, aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

- 9. Análisis y observaciones de las funciones de los integrantes del Comité Interno.
- 10. Análisis y observaciones de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Cultura en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.
- 11. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Comité Interno, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los presentes, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el cual señala que el Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Con el permiso de la Presidenta Suplente, de las y los integrantes del Comité Interno, informó que, de acuerdo con el registro de asistencia existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 8 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de este Comité Interno.

2. Informe de los nuevos integrantes del Comité Interno.

Acto continuo y derivado del cambio de administración, dio a conocer los nuevos integrantes de este Comité Interno, quedando de la siguiente manera:

Marcela González Salas Secretaria de Cultura	Presidenta	Lic. Alejandra F. Guerra Juárez Secretaria Particular de la Secretaria de Cultura	Suplente
Lic. Marcos E. García Hernández Coordinador Administrativo	Secretario Técnico	Lic. German Castañeda Morales Director de Administración	Suplente
Mtra. Ivett Tinoco García Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales	Vocal	Mtra. Arely Figueroa Figueroa Secretaria Particular de la Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales	Suplente
Lic. Carlos Alberto Acra Alva Director General de Cultura Física y Deporte	Vocal	Mtro. Gabino Apolonio Oro Director Operativo	Suplente
Mtro. Enrique Bátiz Campbell Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México	Vocal	Ing. Verónica Marisol Núñez Zotea Subdirectora de Relaciones e Intercambios	Suplente
Dr. Laszlo Frater Hartig Director General del Conservatorio de Música del Estado de México	Vocal	Lic. Idalia Saraí Sánchez García Encargada de la Coordinación Académica	Suplente

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Derivado de lo anterior, el Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, cede la palabra a la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Secretaria Particular de la Secretaría de Cultura y Presidenta Suplente, con la finalidad de transmitir un mensaje:

3. Mensaje de la Presidenta Suplente.

La Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, envía un cordial saludo por parte de Marcela González Salas, Secretaria de Cultura y Presidenta del Comité Interno, e invita a las y los servidores públicos que integran esta disciplina del gobierno a que se comprometan a promover la eficiencia, transparencia y competitividad en su quehacer institucional, que no se limiten a desregular procesos burocráticos, sino que también construyan y actualicen el marco jurídico para mejorar los propios procedimientos administrativos y así reformar la regulación vigente. Siempre con el propósito de procurar los mayores beneficios para las y los mexiquenses con los menores costos sociales posibles.

Agradece la presencia de las y los presentes, declarara legal y formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura; acto seguido, solicitó respetuosamente la intervención del Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, para llevar a cabo la sesión.

4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, da lectura al orden del día y somete a consideración y aprobación de las y los integrantes del Comité Interno los asuntos contenidos en el mismo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Informe de los nuevos integrantes del Comité Interno.
3. Mensaje de la Presidente Suplente.
4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
7. Revisión y en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2017.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

8. Revisión y en su caso, aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.
9. Análisis y observaciones de las funciones de los integrantes del Comité Interno.
10. Análisis y observaciones de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Cultura en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.
11. Asuntos generales.

En uso de la voz, la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, pregunto, si es de aprobarse la solicitud y quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación.

Al no haber comentario alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/01/2017

Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban en todos sus términos el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, solicitó a las y los integrantes del Comité Interno, se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada previa a la convocatoria de esta sesión para su análisis y firma correspondiente.

En uso de la voz, la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, puso a consideración la propuesta de la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y quienes estén por afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación.

No habiendo comentario alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/02/2017

Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

6. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, procedió a dar cuenta del siguiente punto, mencionando que se dio puntual seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron cumplidos en tiempo y forma, por lo que solicita respetuosamente, se consideren como totalmente concluidos.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Acuerdos con seguimiento:				
Código	Acuerdo	Avance	Responsable	Status
SECULT/CIMR/TSO/ 04/17	Se aprueba por unanimidad del Comité Interno, el Tercer Reporte de Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017.	Se entregó el Tercer Reporte de Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, mediante oficio número 228030000-2948/2017 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Secretaría Técnica.	Cumplido
SECULT/CIMR/TSO/ 05/17	Se aprueba por unanimidad del Comité Interno, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.	Se entregó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, a través del oficio número 228030000-2949/17 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Secretaría Técnica.	Cumplido

En uso de la voz, la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, puso a consideración de las y los convocados la propuesta y quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación. Al no haber comentario alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/03/2017
Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban los acuerdos de la sesión anterior, quedando enterados del estado que guardan.

7. Revisión y en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2017.

En lo que respecta a este punto, el Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, informó que mediante oficio número 20343-1522/2017, la Dirección General de Innovación, envió el Procedimiento: “Realización de visitas guiadas a los museos de la Red Estatal” del Departamento de Museos de esta Secretaría de Cultura; el cual la Dirección en comento dictaminó que cumple con los lineamientos técnicos en la materia. Asimismo, informó que a través del “Documento de Aceptación”, el Sistema Estatal de Informática concluyó la automatización del mismo servicio.

En este entendido el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual, refleja un 100% en las Acciones de Mejora Regulatoria y de Regulación a la Normatividad Programadas. Aunado a lo anterior, dicho formato fue recibido en tiempo y forma por las y los integrantes de este Comité Interno para su revisión, por tanto, se somete a consideración su aprobación.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 228000000

Dependencia: Secretaría de Cultura

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Marcos E. García Hernández

Fecha de Elaboración: 14/11/2017

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/12/2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 23

Numero de acciones prioritarias para 2017: 01

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Vista guiada a los museos de la Red Estatal	Automatizar el servicio con el fin de disminuir costos y tiempos en la prestación del mismo, en beneficio de los usuarios.	12/2017	Documento de Aceptación de la Dirección General del Sistema de Informática	100%	Elaboración de Procedimiento del servicio Vista guiada a los museos de la Red Estatal	12/2017	Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación	100%	Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas										
Titular de la Unidad Administrativa Responsable				Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia			Titular de la Dependencia			
Mtra. Ivett Tinoco García Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales				Lic. Marcos E. García Hernández Coordinador Administrativo			Marcela González Salas Secretaria de Cultura			

En uso de la voz, la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, puso a consideración de las y los convocados la propuesta y si estuviesen de acuerdo con la misma, solicitó que en votación económica levantaran la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación. No habiendo comentario alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/04/2017

Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual (Cuarto Reporte), indicando un 100% de avance en las “Acciones de Mejora Regulatoria Programadas” y 100% en las “Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas”.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2017 de la Secretaría de Cultura



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

8. Revisión y en su caso, aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, solicitó amablemente a las y los integrantes del Comité Interno la aprobación del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, en el cual se cumple al 100% la meta anual programada del Procedimiento “Realización de visitas guiadas a los museos de la Red estatal”; no omitió que dicho formato fue recibido en tiempo y forma por las y los convocados de este Comité Interno para su revisión, por tanto se sometió a consideración su aprobación.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO

Clave: 228000000 Dependencia: Secretaría de Cultura

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Marcos E. García Hernández

Fecha de Elaboración: 05/12/2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07/12/2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia: 23

Número de acciones prioritarias para 2017: 01

No.	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Fórmula (cumplimiento *100/programado)	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Impacto o beneficio alcanzado	Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Cumplimiento	%		
01	Visita guiada a los museos de la Red Estatal	Procedimiento	Procedimiento programado * 100 / Procedimiento cumplido	100	1	100	1	Se elaboró el marco jurídico alcanzando beneficios para los usuarios que visitan museos de la Red Estatal al disminuir tiempos y costos sociales en que accurren haciendo uso de las tecnologías de la información.	Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia	Titular de la Dependencia
Mtra. Ivett Tinoco García Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales	Lic. Marcos E. García Hernández Coordinador Administrativo	Marcela González Saías Secretaria de Cultura

En uso de la voz, la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, sometió a consideración de las y los convocados sus comentarios al respecto o si están de acuerdo con esta solicitud, se sirvan manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación. No habiendo comentario alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/05/2017

Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban el Formato 3: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio. De esta manera, aprueban el Procedimiento: “Realización de visitas guiadas a los museos de la Red Estatal” del Departamento de Museos de la Secretaría de Cultura.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

9. Análisis y observaciones de las funciones de los integrantes del Comité Interno.

El Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, dio cuenta del siguiente punto del orden del día, haciendo referencia al oficio número 228030000-2647/2017, a través del cual se solicita a las y los integrantes del Comité Interno, informen por escrito a la Secretaría Técnica, las observaciones de las funciones establecidas en los “Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura”, publicados el 1° de octubre de 2015 en el Periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, Tomo CC, Número 66. Por tanto, al no recibir observación alguna, se sometió a consideración de las y los convocados su aprobación.

La Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, solicitó que, en caso de estar de acuerdo, en votación económica levantaran la mano y el Secretario Técnico, tome nota de la votación; por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/06/2017
Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban que no han sufrido observaciones las funciones establecidas en los “Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura”, publicados el 1° de octubre de 2015 en el Periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, Tomo CC, Número 66.

10. Análisis y observaciones de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Cultura en la Ventanilla Única del Gobierno del Estado de México.

Con el permiso de las y los convocados, el Lic. Marcos E. García Hernández y Secretario Técnico, procedió a informar que, en el mismo oficio del punto anterior, solicitó también expusieran sus observaciones en cuanto a los trámites y servicios existentes en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México; y de igual manera, al no recibir observación alguna, se sometió a consideración si están de acuerdo con los mismos.

La Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, solicitó que, en caso de estar de acuerdo, en votación económica levantaran la mano y el Secretario Técnico, tome nota de la votación; por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/07/2017
Por unanimidad de votos las y los integrantes del Comité Interno aprueban que no han sufrido observación alguna los trámites y servicios existentes en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.

Para finalizar el Lic. Marcos E. García Hernández, Secretario Técnico, hace mención que la Secretaría Técnica certificó que los asuntos autorizados en el orden del día fueron desahogados, por lo tanto, solicita a la Lic. Alejandra F. Guerra Juárez, Presidenta Suplente, proceda a clausurar los trabajos de la presente Sesión.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Acto seguido, la Presidenta Suplente informa que no habiendo otro asunto que tratar, agradeció la asistencia y participación de las y los presentes, y siendo las 13 horas con 55 minutos del día 07 de diciembre de 2017, declaró clausurados los trabajos de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura** y validados los acuerdos que en ella se tomaron conforme a la Ley.

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Alejandra F. Guerra Juárez
Secretaría Particular y Suplente de
Marcela González Salas
Secretaría de Cultura.

Secretario Técnico

Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo

**Enlace de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria**

Lic. Paulina Ortiz Guido
Asesor Técnico.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Vocales

Mtra. Arely Figueroa Figueroa
Secretaria Particular y Suplente de la
Mtra. Ivett Tinoco García
Directora General de Patrimonio
y Servicios Culturales.

Lic. Idalia Saraí Sánchez García
Encargada de la Coordinación
Académica y Suplente del
Dr. Laszlo Frater Hartig
Director General del Conservatorio
de Música del Estado de México.

Ing. Verónica Nuñez Zotea
Subdirectora de Relaciones e
Intercambios y Suplente del
Mtro. Enrique Bátiz Campbell
Director General de la Orquesta Sinfónica
del Estado de México.

Mtro. En D. Gabino Apolonio Oro
Director Operativo y Suplente del
Lic. Carlos Alberto Acra Alva
Director General de Cultura
Física y Deporte.

Responsables de Área

Quím. Felipe Alejandro Bernal Ocampo
Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación.

Mtro. Gerardo Enrique Cisneros Basurto
Coordinador Jurídico.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Mtro. en Auditoría David Maldonado Ramírez
Contralor Interno